



Facultad de Educación y Trabajo Social

Presentación de la Facultad

La Facultad de Educación es la escuela de escuelas: una institución pública al servicio de todas las personas interesadas en la mejora continua de la educación y de los servicios sociales. Se trata de un centro universitario que se asienta sobre la historia de los centros de formación de maestros/las, educadores/las sociales y trabajadores/las sociales, pero también sobre la historia de la enseñanza y de los servicios sociales.

ES una facultad, por lo tanto, que intenta incorporar todos los medios técnicos posibles, pero sin renunciar a un pasado que se construye sobre el esfuerzo colectivo de los profesionales y de la ciudadanía.

Los cambios respecto al presente son considerables. Pero hay algo que una facultad de educación debe contribuir la que se mantenga: el espíritu solidario de los vecinos/las y la percepción de la escuela como propia, como asunto de la comunidad.

Espero que las personas que eligen esta facultad para realizar sus estudios tengan esa mentalidad de pertenencia a un grupo que construye el futuro colectivo de la educación y de los servicios sociales.

La oferta educativa para el próximo curso en el Centro es:

Cuatro títulos de Grado:

- GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
- GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Cuatro títulos de Máster:

- Máster en Dificultades de Aprendizaje y procesos cognitivos
- Máster en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos
- Máster en Investigación Psicosocioeducativa con Adolescentes en Contextos Escolares
- Máster en Profesorado de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de los Idiomas (especialidades de Orientación, Geografía, Historia, Humanidades, Matemáticas y Tecnología) Por otra parte, durante los últimos años, la Facultad de Empresariales y Turismo, potenció, de forma considerable a participación de los *estudiantes en programas de *movilidade.

Para obtener más información visita nuestra página web

http://webs.uvigo.es/educacion-o/web/*index.*php

Equipo Decanal

O Equipo Decanal está composto polos seguintes membros:

Decana:

D^a María del Mar García Señorán

Vicedecanos/as:

D. Ramón Ángel Fernández Sobrino

D^a María del Carmen Ricoy

D. Xosé Manuel Cid Fernández

D.^a María del Pino Díaz Pereira

Secretario:

D. Antonio González Fernández

Localización**LOCALIZACIÓN DA FACULDADE.****Dirección postal:**

Facultade de Ciencias da Educación

R/. Doctor Temes, s/n 32004 Ourense

A Facultade de Ciencias da Educación atópase no denominado Edificio Facultades ou Edificio de Ferro, contando ademais con outros espazos docentes situados nos pavillóns 1 e 2.

Directorio telefónico:

Conserxería: 988 387 101

Secretaría alumnado Graos : 988-387-168, 98- 387-194, 988-36-890

Secretaría alumnado Mestrados: 988 368 893

Decanato: 988-387-159

Correo electrónico:

Secretaría alumnado: secexbo@uvigo.es

Secretaría Decanato: sdexbo@uvigo.es

Grado en Educación Infantil**Asignaturas****Curso 4**

| Código | Nombre | Cuatrimestre | Cr.totales |
|---------------|-------------------------------|--------------|------------|
| O05G110V01981 | Prácticas externas: Practicum | An | 48 |
| O05G110V01991 | Trabajo de Fin de Grado | 2c | 6 |

DATOS IDENTIFICATIVOS**Prácticas externas: Practicum**

| | | | | |
|---------------------|---|-----------|-------|--------------|
| Asignatura | Prácticas externas: Practicum | | | |
| Código | O05G110V01981 | | | |
| Titulación | Grado en Educación Infantil | | | |
| Descriptor | Creditos ECTS | Selección | Curso | Cuatrimestre |
| | 48 | OB | 4 | An |
| Lengua Impartición | Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Didáctica, organización escolar y métodos de investigación Didácticas especiales Filología gallega y latina Psicología evolutiva y comunicación Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Raposo Rivas, Manuela | | | |
| Profesorado | Alonso Ferreiro, Almudena Casado Neira, David Constenla Vega, Xose Díaz Pereira, María del Pino González Fontão, María del Pilar Iglesias Sarmiento, Valentín Mociño González, María Isabel Raposo Rivas, Manuela Zabalza Cerdeiriña, María Ainoa | | | |
| Correo-e | mraposo@uvigo.es | | | |
| Web | http://http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/practicas-externas/ | | | |
| Descripción general | Las competencias específicas del grado en Educación Infantil son definidas en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, en la cual se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. Entre estos requisitos se hace referencia, en el ANEXO (apartado 5), a la planificación de la enseñanza, señalando que el plan de estudios deberá incluir, entre otros, un módulo formativo denominado Prácticum. En la misma Orden Ministerial se indica que: El Prácticum se desarrollará en centros de educación infantil reconocidos como centros de formación en prácticas mediante convenios entre las Administraciones Educativas y las Universidades. Tendrá carácter presencial y estará tutelado por profesores universitarios y maestros de educación infantil acreditados como tutores de prácticas. El Prácticum se realizará en los dos ciclos de la enseñanza de educación infantil. Para poder matricularse en el Prácticum será requisito imprescindible haber superado el 70% de los créditos de formación básica y obligatoria correspondiente a los tres primeros cursos. | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|---|
| Código | |
| A2 | Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A4 | Que el estudiantado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la educación infantil. |
| B2 | Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva. |
| B3 | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas del estudiantado, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos. |
| B4 | Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. |
| B5 | Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia. |
| B6 | Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión. |
| B7 | Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia. |

| | |
|-----|---|
| B8 | Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia. |
| B9 | Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. |
| B10 | Actuar como orientador de madres y padres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias. |
| B11 | Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en el estudiantado. |
| B12 | Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. |
| C61 | Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias. |
| C62 | Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. |
| C63 | Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica. |
| C64 | Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro. |
| C65 | Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años. |
| C66 | Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. |
| D1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| D2 | Capacidad de organización y planificación |
| D3 | Comunicación oral y escrita |
| D5 | Conocimiento de informática |
| D6 | Capacidad de gestión de la información |
| D7 | Resolución de problemas |
| D8 | Toma de decisiones |
| D9 | Trabajo en equipo |
| D10 | Trabajo en un contexto internacional |
| D11 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| D12 | Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad |
| D13 | Razonamiento crítico |
| D14 | Compromiso ético |
| D15 | Aprendizaje autónomo |
| D16 | Adaptación a nuevas situaciones |
| D17 | Creatividad |
| D18 | Liderazgo |
| D19 | Conocimiento de otras culturas y costumbres |
| D20 | Iniciativa y espíritu emprendedor |
| D21 | Motivación por la calidad |
| D22 | Sensibilidad por temas ambientales |

Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---------------------------------------|-----|-----|-----|
| 3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular lo de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias. | A2 | B1 | C61 | D1 |
| | A4 | B2 | | D2 |
| | A5 | B3 | | D3 |
| | | B4 | | D6 |
| | | B5 | | D7 |
| | | B6 | | D9 |
| | | B7 | | D11 |
| | | B8 | | D12 |
| | | B9 | | D13 |
| | | B11 | | D15 |
| | | | | D16 |
| | | | | D17 |
| | | | | D20 |
| | | | D21 | |

4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

| | | | |
|----|-----|-----|-----|
| A2 | B1 | C62 | D1 |
| A4 | B2 | | D2 |
| A5 | B3 | | D3 |
| | B4 | | D5 |
| | B5 | | D6 |
| | B6 | | D7 |
| | B7 | | D9 |
| | B8 | | D10 |
| | B9 | | D11 |
| | B10 | | D12 |
| | B11 | | D13 |
| | B12 | | D14 |
| | | | D15 |
| | | | D16 |
| | | | D17 |
| | | | D19 |
| | | | D21 |

5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

| | | | |
|----|-----|-----|-----|
| A2 | B1 | C63 | D1 |
| A4 | B2 | | D2 |
| A5 | B3 | | D3 |
| | B4 | | D5 |
| | B5 | | D6 |
| | B6 | | D7 |
| | B7 | | D9 |
| | B8 | | D10 |
| | B9 | | D11 |
| | B10 | | D12 |
| | B11 | | D13 |
| | B12 | | D14 |
| | | | D15 |
| | | | D16 |
| | | | D17 |
| | | | D18 |
| | | | D19 |
| | | | D20 |
| | | | D21 |

6. Participar en las propuestas de mejora nos distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

| | | | |
|----|-----|-----|-----|
| A2 | B1 | C64 | D1 |
| A4 | B2 | | D2 |
| A5 | B3 | | D3 |
| | B4 | | D5 |
| | B5 | | D6 |
| | B6 | | D7 |
| | B7 | | D8 |
| | B8 | | D9 |
| | B9 | | D10 |
| | B10 | | D11 |
| | B11 | | D12 |
| | B12 | | D13 |
| | | | D14 |
| | | | D15 |
| | | | D16 |
| | | | D17 |
| | | | D18 |
| | | | D19 |
| | | | D20 |
| | | | D21 |

| | | | | |
|---|----|-----|-----|-----|
| 7. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 y de 3-6 años. | A2 | B1 | C65 | D1 |
| | A4 | B2 | | D2 |
| | A5 | B3 | | D3 |
| | | B4 | | D5 |
| | | B5 | | D6 |
| | | B6 | | D7 |
| | | B7 | | D9 |
| | | B8 | | D10 |
| | | B9 | | D11 |
| | | B10 | | D12 |
| | | B11 | | D13 |
| | | B12 | | D14 |
| | | | | D15 |
| | | | | D16 |
| | | | | D17 |
| | | | | D18 |
| | | | | D19 |
| | | | | D20 |
| | | | | D21 |
| | | | | D22 |
| 8. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del contorno social. | A2 | B1 | C66 | D1 |
| | A4 | B2 | | D2 |
| | A5 | B3 | | D3 |
| | | B4 | | D5 |
| | | B5 | | D6 |
| | | B6 | | D7 |
| | | B7 | | D9 |
| | | B8 | | D10 |
| | | B9 | | D11 |
| | | B10 | | D12 |
| | | B11 | | D13 |
| | | B12 | | D14 |
| | | | | D15 |
| | | | | D16 |
| | | | | D17 |
| | | | | D18 |
| | | | | D19 |
| | | | | D20 |
| | | | | D21 |
| | | | | D22 |

Contenidos

| Tema | |
|--|--|
| 1. Observación y análisis de la práctica educativa | 1.1. Observación y análisis del contexto. 1.2. Observación y análisis del centro. Redacción y evaluación de documentos obligatorios de centro. 1.3. Observación y análisis del aula. 1.4. Observación y análisis de casos de especial interés educativo. 1.5. Conocimiento del alumno. |
| 2. Análisis de la acción docente | 2.1. El perfil docente. 2.2. Estrategias docentes y motivación 2.3. Los recursos didácticos y la innovación de la práctica docente. |
| 3. Diseño y desarrollo de unidades didácticas y adaptaciones curriculares. | 3.1. Identificación de retos y diseño de respuestas educativas. 3.2. Las didácticas específicas. |
| 4. La legislación educativa. | 4.1. Análisis de la implementación en el centro y en el aula. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 4 | 6 | 10 |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | 500 | 600 | 1100 |
| Seminario | 10 | 20 | 30 |
| Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas | 0 | 60 | 60 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| Descripción |
|-------------|
|-------------|

| | |
|--|---|
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | El estudiante desarrolla las actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión |
| Seminario | Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--|--|
| Seminario | Supervisión de las actividades, orientación, reflexión y análisis del desarrollo de las prácticas |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | Supervisión de todo el proceso |
| Pruebas | Descripción |
| Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas | Orientación personalizada en la descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados durante el prácticum; identificación de las aportaciones y reflexión sobre el período formativo |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|--|--|--------------|---------------------------------------|
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | El estudiante desarrolla las actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión. Dicta actividad será evaluada por el tutor/la del aula de acuerdo el protocolo correspondiente. Para facilitar el proceso de evaluación, antes del inicio de las prácticas, el coordinador/la del Prácticum le remitirá al centro escolar a hoja de evaluación en la que se reflejen las diferentes competencias objeto de misma. | 50 | |
| Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas | 1. La Memoria de las prácticas se desarrollará consonte el establecido en el art. 14 del Real Decreto 592/2014, del 11 de Julio. 2. A través de la guía docente, así como por otro tipo de orientaciones, la Comisión de Prácticas establecerá anualmente las recomendaciones precisas para una correcta elaboración de la Memoria. | 50 | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La tutora o tutor académico de la universidad evaluará las prácticas desarrolladas por los estudiantes de conformidad con los siguientes criterios y fuentes de información:

| | | |
|---|--|----------------------|
| Informe de la tutora o tutor del centro escolar | Datos acercados por la tutora o tutor académico | |
| 50% | 50% | |
| Informe de la tutora o tutor del centro, según el protocolo correspondiente | Asistencia y evaluación de las reuniones y otras actividades programadas | Memoria de Prácticas |

2. Para superar la materia del Prácticum el estudiante deberá alcanzar el aprobado en cada uno de los criterios de evaluación establecidos nos informes, tanto del tutor/la del centro escolar como del tutor/a académico.

3. La tutora o tutor del centro escolar, como indica el art. 13 del Real Decreto 592/2014, de 11 de Julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, realizará y remitirá al tutor/a académico de la Universidad a evaluación final.

4. Para facilitar el proceso de evaluación, antes del inicio de las prácticas, el coordinador/la del Prácticum le remitirá al centro escolar a hoja de evaluación en la que se reflejen las diferentes competencias objeto de misma.

5. El estudiante que no supere la evaluación de la materia podrá presentarse en la segunda convocatoria, en el mes de julio, en la que se evaluarán las competencias no adquiridas en la 1ª oportunidad.

6. Pueden consultarse las fechas oficiales de evaluación de la materia en la web de la Facultad en el espacio "exámenes".

7. En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Martínez Figueira, M.E. & Raposo-Rivas, M. (coord.), **Kit de supervivencia para el Prácticum de educación infantil y primaria**, 978-84-7991-513-1, 1, Universitas, 2019

Zabalza, M.A., **El Prácticum y las prácticas externas en la formación universitaria**, <https://revistas.uma.es/index.php/iop/article/view/8254/7643>, 1, Revista Practicum 1 (1), 2016

Bibliografía Complementaria

CID SABUCEDO, A., **Propuesta de un plan general de practicum para el título de maestro de la Universidad de Vigo.**, 1, Copytema, 1995

DEAÑO, M., GARCIA-SEÑORAN, M., RODRIGUEZ MOSCOSOS, M.Y., RODRIGUEZ RODRIGUEZ, J.L., **Manual de practicas. Practicum de Educación Primaria, Educación Infantil y Lenguas extranjeras.**, 1, Gersam, 2002

ESTEVE, J. M., **La formación inicial de los profesores de secundaria.**, 1, Ariel, 1997

HERNANDEZ, F. y SANCHO, J., **Para enseñar no basta con saber la asignatura**, 1, Laia, 1989

MONTERO; L. e outros, **La realidad del aula vista por los futuros profesores**, 1, Servicio de Publicacións., 1985

SANTIBÁÑEZ, R. e MONTERO, D. (coords), **Practicum de educación**, 1, Universidad de Deusto., 1998

VERA, J., **El profesor principiante**, 1, Promolibro, 1988

VILLAR, L. M., **El profesor como práctico reflexivo en una cultura de colaboración.**, 1, FORCE, 1993

Recomendaciones

Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo de Fin de Grado**

| | | | | |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Trabajo de Fin de Grado | | | |
| Código | O05G110V01991 | | | |
| Titulación | Grado en Educación Infantil | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 4 | 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | | | | |
| Coordinador/a | Díaz Pereira, María del Pino | | | |
| Profesorado | Díaz Pereira, María del Pino García Señorán, María del Mar | | | |
| Correo-e | pinod@uvigo.es | | | |
| Web | http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/traballo-fin-de-grao | | | |
| Descripción general | El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es una materia de carácter obligatorio que podrá derivar de las actividades desarrolladas en el Prácticum. Está orientado a que el alumnado demuestre la capacidad de integración de los diversos contenidos formativos y competencias asociadas al título del Grado en Educación Infantil. Para poder cursar esta materia será requisito imprescindible tener matriculadas todas las materias requeridas para finalizar el plan de estudios. | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|---|
| Código | |
| A1 | Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que el estudiantado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que el estudiantado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la educación infantil. |
| B2 | Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva. |
| B3 | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas del estudiantado, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos. |
| B4 | Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. |
| B5 | Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia. |
| B6 | Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión. |
| B7 | Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia. |
| B8 | Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia. |
| B9 | Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. |
| B10 | Actuar como orientador de madres y padres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias. |
| B11 | Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en el estudiantado. |
| B12 | Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. |

| | |
|-----|--|
| C59 | Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. |
| C60 | Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. |
| C61 | Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias. |
| C62 | Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. |
| C63 | Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica. |
| C64 | Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro. |
| C65 | Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años. |
| C66 | Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. |
| C67 | Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo de Fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todo las enseñanzas descritas. |
| D1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| D2 | Capacidad de organización y planificación |
| D3 | Comunicación oral y escrita |
| D4 | Conocimiento de lengua extranjera |
| D5 | Conocimiento de informática |
| D6 | Capacidad de gestión de la información |
| D7 | Resolución de problemas |
| D8 | Toma de decisiones |
| D9 | Trabajo en equipo |
| D10 | Trabajo en un contexto internacional |
| D11 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| D12 | Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad |
| D13 | Razonamiento crítico |
| D14 | Compromiso ético |
| D15 | Aprendizaje autónomo |
| D16 | Adaptación a nuevas situaciones |
| D17 | Creatividad |
| D18 | Liderazgo |
| D19 | Conocimiento de otras culturas y costumbres |
| D20 | Iniciativa y espíritu emprendedor |
| D21 | Motivación por la calidad |
| D22 | Sensibilidad por temas ambientales |

Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|--|---------------------------------------|----------------------------|---------------------------------|--|
| Es capaz de interrelacionar las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. | A1 A2 | B10 | C59 C60 C61 C65 C66 | D2 D7 D8 D17 D18 D21 D22 |
| Es capaz de estudiar o evaluar situaciones educativas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales. | A2 A3 A4 | B1 B2 B4 B5 B8 | C63 C64 C66 | D6 D11 D13 D14 D15 D16 |
| Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención educativa en el ciclo de primaria y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo. | A2 A3 | B2 B4 B6 B7 | C63 C64 C67 | D1 D2 D9 D10 D13 |
| Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones pre-profesionales y analizando la eficacia del propio programa de trabajo. | A5 | B10 B12 | C62 C63 | D2 D8 D21 |
| Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del maestro participando en el desarrollo y análisis de las propuestas educativas que se implementan. | A4 | B7 B9 B12 | C66 | D5 D12 D19 D20 |
| Es capaz de sintetizar información y sostener argumentos sólidos. | A4 | B2 B3 B11 | | D3 D4 |

| | | | | |
|---|----|-----|-----|-------------------|
| Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas. | A4 | B8 | | D3 D5 D6 |
| Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada a la intervención educativa y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación. | A2 | B11 | C65 | D16 D17 D18 |

Contenidos

Tema

Contenidos relacionados con materias del Grado *
aplicados a la Educación Infantil

Planificación, diseño y desarrollo de investigaciones y/o proyectos de intervención educativa *

Elaboración, presentación y defensa del informe/memoria del trabajo desarrollado *

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|----------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Trabajo tutelado | 21.5 | 103.5 | 125 |
| Actividades introductorias | 2.5 | 1.5 | 4 |
| Presentación | 1 | 20 | 21 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|----------------------------|---|
| Trabajo tutelado | El/La estudiante, de manera individual o en grupo, planifica y desarrolla un trabajo sobre alguna de las líneas temáticas ofertadas bajo la tutorización de un docente. |
| Actividades introductorias | Actividades dirigidas a la presentación del TFG, proporcionando orientaciones sobre la planificación, diseño y realización del trabajo. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|----------------------------|---|
| Actividades introductorias | Se proporcionarán orientaciones sobre la planificación, diseño y realización del trabajo. Los estudiantes deben asistir a una sesión de 2.5 horas. El horario puede consultarse en la web de la facultad en el espacio "horarios" |
| Trabajo tutelado | El/la estudiante, de manera individual o en grupo, planifica y desarrolla un trabajo sobre alguna de las líneas temáticas ofertadas bajo la tutorización de un docente. |
| Pruebas | Descripción |
| Presentación | El/la estudiante expondrá y defenderá públicamente delante de un tribunal unipersonal su TFG. La exposición durará un máximo de diez minutos. El tribunal unipersonal dispondrá de cinco minutos para formular las cuestiones relativas al TFG que considere oportunas y el alumno o alumna de un máximo de cinco para responder a estas. |

Evaluación

| Descripción | Calificación Resultados de Formación y Aprendizaje |
|-------------|--|
|-------------|--|

| | | | | | | |
|------------------|---|----|----------------------|--|---|---|
| Trabajo tutelado | Los criterios de evaluación son los siguientes: - El resumen incluye los componentes esenciales. Estructura del TFG coherente, exposición clara y corrección lingüística. - Fundamentación teórica/Estado de la cuestión/ Legislación (de ser el caso) - Importancia para el ámbito de la profesión y aportaciones personales. - Objetivos y adecuación metodológica. - Presentación, descripción, ilustración y, de ser el caso, interpretación de los resultados. - Suficiencia, interés y actualidad de la bibliografía. Uniformidad de citas y referencias y correspondencia entre ellas. - De ser el caso, las conclusiones y discusión son coherentes con los objetivos/preguntas de investigación/hipótesis y con los resultados. | 70 | A1 A2 A3 A5 | B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 | C59 C60 C61 C62 C63 C64 C65 C66 C67 | D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 |
| Presentación | Los criterios de evaluación son los siguientes: Selección, equilibrio y organización del contenido en la presentación oral. Competencia comunicativa oral y empleo adecuado del vocabulario, así como de los recursos informáticos. Respuestas a las cuestiones formuladas por los miembros de la comisión de evaluación. | 30 | A4 | | | D1 D3 D5 D6 D11 D13 D16 D17 D21 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

TFG será presentado y defendido por su autor o autora delante de un tribunal unipersonal que estará constituido por la persona tutora del TFG. La calificación (de 0 a 10) se realizará de manera motivada siguiendo los criterios establecidos en la firma de evaluación contemplada en la Guía Didáctica del TFG.

El TFG debe cumplir necesariamente con los siguientes requisitos: (1) ser un trabajo personal y original en el que se construya un discurso propio. Cuando se utilicen ideas o palabras de otra autoría se acreditará explícitamente su origen, (2) respetar la extensión máxima permitida (5.000-10.000 palabras) y (3) incluir un apartado de resultados empíricos.

Aquellos estudiantes que no superen el TFG en la evaluación del segundo cuatrimestre podrán presentarse a la segunda convocatoria en el mes de julio. Las fechas de entrega de la memoria y de la defensa del TFG serán publicadas con antelación suficiente en la web de la Facultad. En el caso de obtener la calificación de suspenso, bien sea en la primera o segunda convocatoria, el tribunal unipersonal hará llegar un informe con los consejos oportunos al estudiante para el avance del trabajo y su posterior evaluación.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación e Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos metodológicos y sistema de evaluación se adaptarán para el estudiantado del curso puente garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi, en la cual se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta materia para estudiantes del curso puente o profesionales en ejercicio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

APA, **Manual de Publicaciones de la American Psychological Association**, 3ª ed. traducida de la 6ta en inglés, Manual Moderno, 2010

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

Es muy importante consultar la Guía Didáctica del TFG que se encuentra en faiTIC así como en la página web de la Facultad. Se recomienda una planificación regular del trabajo bajo la supervisión del tutor/a.

La Facultad de Educación de Ourense organizará un Curso de Análisis de Datos que resultará de gran utilidad para el desarrollo de la parte metodológica del TFG.

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Enmarcada en esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS)
